

UNIVERSIDAD NUEVO SANTANDER



Incorporada a la UNAM 8993

BULLYING EN LA ESCUELA PRIMARIA ADALBERTO J. ARGUELLES EN EL
GRUPO DE 6°A

POR

REYNA PEÑAFLORES CARRIZALES

Asesor (a) de tesina:

LIC. NALLELI OLIVARES DELGADO

Como requisito para obtener el grado de

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

H. MATAMOROS, TAMPS, AGOSTO 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD
NUEVO SANTANDER

RESOLUCIÓN DE INCORPORACIÓN CIREYTO 29/13 CON FECHA DEL 26 DE AGOSTO DEL 2013
CLAVE DE INCORPORACIÓN UNAM 0953-23



AUTORIZACIÓN PARA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO ESCRITO

LIC. MANOLA GIRAL DE LOZANO

DIRECTOR (A) GENERAL DE INCORPORACIÓN

Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

UNAM

PRESENTE

Me permito informar a usted que el trabajo escrito:

Bullying En La Escuela Primaria Adalberto J. Argüelles En El Grupo De 6° A

Elaborado por:

1.- Peñafior Carrizales Reyna 415556264

2.- _____

3.- _____

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre Num. De Cuenta

Alumno (s) de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía

Reúnen los requisitos académicos para su impresión.

Tamaulipas 16 de septiembre de 2019

Entidad Federativa Fecha

Mtra. Nalleli Fabiola Olivares Delgado

Nombre y firma del
Asesor de la Tesis

Mtra. Cynthia Asenot Contreras Rodríguez

Nombre y firma del
Director Técnico



Licenciatura en Pedagogía

CIREYTO Núm. 29/13 del 06 de agosto del 2013
Clave de Incorporación UNAM 0953-23

Agradecimientos

Quiero agradecer primeramente a mis padres por a verme apoyado desde el inicio de mi carrera que gracias a ellos soy una persona que lucha por sus sueños, gracias a ellos que me dieron la inspiración correcta que me ayudo a sobresalir sobre todas las cosas, por estar siempre en mi trayectoria y preparación académica desde el inicio de mi vida.

Agradezco a cada uno de los profesores de la Universidad Nuevo Santander por a verme brindado los conocimientos necesarios para ser una mejor profesionista.

En este caso a la Lic. Nalleli Olivares Delgado por a verme guiado e instruirme en el término de mi tesina, por ello hoy llevo un recuerdo muy grato de todos los profesores y alumnos de los cuales me conviví durante estos maravillosos 4 años donde me formaron los mejores profesores dignos de respeto y admiración de ejemplo de entrega en el ámbito educativo.

Extiendo también un grato agradecimiento a la directora Lic. Gloria Cruz Murillo de la escuela primaria Adalberto J. Arguelles por haberme brindado la apertura necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

Dedicatoria

La culminación de este gran paso, luego de 1 año de mucho esfuerzo y dedicación, se lo dedico con mucho amor a mi familia, mis padres, quienes, con todo su entusiasmo, sabiduría y apoyo incondicional supieron darme las fuerzas necesarias en todo momento.

A las personas que estuvieron conmigo en todo momento,

A mis amigas, Nallely Salinas, Valeria Briceño, Angelica Martínez y Odalys Tirado.

En especial a una persona que estuvo conmigo desde mis inicios apoyándome incondicionalmente Luis Salazar.

En particular yo, Reyna Peñaflor por el resultado obtenido en estos maravillosos cuatro años de trabajo académico, con mucho esfuerzo, sacrificio, cansancio y dedicación se logró lo que siempre se tenía en mente, con los que compartí cada uno de aquellos gratos momentos que fueron mis compañeros de clase, que cada día se aprendía algo nuevo de todos

Índice

Introducción	1
Capitulo I. Marco contextual	6
Antecedentes Históricos	6
Planteamiento del problema	9
Justificación	11
Delimitación:	12
Criterios de inclusión:.....	12
Criterios de exclusión.	12
Capitulo II. Marco Referencial	13
1. Causas que provocan el Bullying	13
1.1 Concepto	15
1.2 Principales Causas del Bullying.....	16
1.3 Origen del Bullying	17
1.4 Relación con otro tipo de problema escolar	18
2. Bullying	20
2.1 concepto.....	20
2.2 Tipos de Bullying	22
2.3 Formas de Combatir el Bullying	27
Capitulo III. Metodología.....	29
Diseño de estudio.....	29
Población, muestra y muestreo	29
Procedimiento de la recolección de datos.....	30
Instrumento.....	30
Carta de consentimiento informado.....	31
Limitaciones	33
Capitulo IV. Resultados	34
Propuesta Educativa.....	53
Capitulo V.	57
Conclusiones	57
Referencias bibliográficas	58
Anexos.....	62

Introducción

El acoso escolar o bullying es una problemática relevante, pues es un reflejo de intolerancia, discriminación, rechazo y ejercicio de poder entre los estudiantes. El término bullying es un anglicismo que no tiene una traducción fiel al español (Ortega Ruiz et al., 2001).

El acoso escolar, se viene analizando desde muchos años atrás en países de Europa, en Estados Unidos, Canadá, Japón, Nueva Zelanda y Australia, etc. Por considerarse un fenómeno creciente que altera el desarrollo normal de los estudiantes, tanto en el ámbito emocional, cognitivo y social; dentro de las instancias educativas, el clima de violencia trae consigo consecuencias negativas a corto, a mediano y largo plazo, las huellas de la convivencia hostil y destructiva perdura en los recuerdos de aquellos que fueron víctimas del abuso escolar. El maltrato entre iguales, denota un comportamiento altamente agresivo, de forma física, verbal o social, etc. De una forma repetitiva, caracterizada por un desequilibrio de poder (Ortega & Del Rey, 2001).

Se considera, por tanto, que los niños y los adolescentes deben aprender a “defenderse” de estas experiencias (McDonald, 1999). El acoso indirecto consiste en la exclusión y el aislamiento social. Dentro de este encontramos el acoso relacional, pues busca hacer daño a la víctima perjudicando sus relaciones con otras personas o grupos (Rugby, 2008).

Numerosos estudios previos han considerado a los actores involucrados en el acoso escolar de forma binaria: agresor y víctima (Chau et al., 2009; Duncan, 1999).

La víctima es quien recibe las agresiones y las acciones negativas por parte de otro(s) alumno(s); Olweus (1993) las clasifica en pasivas y provocadoras, dependiendo de si solo recibe agresiones o si perpetra y sufre agresiones de otros estudiantes.

Según Trianes Torres (2000) los clasifica en función del tipo de implicación y grado de involucramiento en situaciones de acoso: el observador activo ayuda o apoya al agresor abiertamente, sin ejercer violencia; el observador pasivo refuerza al agresor de manera indirecta (por ejemplo, al reírse de las agresiones); el observador Psicosocial ayuda a la víctima y el espectador solo observa el acoso.

El estudio del acoso escolar ha predominado en países de habla inglesa, mientras que en América Latina es de interés reciente. Aunque las comparaciones entre países no son del todo pertinentes, ya que las investigaciones tienden a utilizar tanto instrumentos como definiciones operativas y muestras distintas, en el nivel internacional los resultados de diversos estudios realizados en Inglaterra y Suecia muestran que entre 7% y 11% de los estudiantes son agresores y entre 6% y 17% son víctimas (Solberg y Olweus, 2003).

Los porcentajes son más heterogéneos en el caso de las víctimas-agresoras (Nansel et al., 2001). La mayoría de los estudios señala que más de la mitad de los estudiantes no se encuentran involucrados en el acoso escolar, es decir, son observadores (Bacchini et al., 2009; Juvonen et al., 2003).

Córdova Villalobos (2012), admitía que el acoso escolar y la violencia de uno o varios estudiantes en contra de otro no es un problema nada más de nuestra nación, aunque, señaló “es cierto que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha

dicho que probablemente México es uno de los países en donde más extendido está el problema. Córdova Villalobos (2012),

Algunos estudios revelan que las chicas son víctimas de acoso escolar en mayor proporción que los chicos (Valadez Figueroa, 2007), mientras otros no encuentran diferencias significativas por sexo en ciertos tipos de acoso (Boulton et al., 2002).

Los tipos (físico, sexual, emocional) se manifiestan de acuerdo con el sexo del estudiante (Lee, 2009). Tampoco hay consenso en cuanto a la relación entre pertenecer a una minoría étnica o racial y estar involucrado en situaciones de acoso escolar (Castillo Rocha y Pacheco Espejel, 2008; Gruber y Fineran, 2007).

Rodríguez (2004), manifiesta que la agresión verbal genera sufrimiento al niño o adolescente y por ser reiterada hace que la víctima descubra que el poder sobre el otro, le permite defenderse, tener un lugar y un nombre

Los estudiantes con preferencia por personas del mismo sexo tienen mayor riesgo de padecerlo que quienes se adecuan al patrón heterosexual (Stoudt, 2006). Los estudiantes de estratos socioeconómicos altos tienden, en mayor medida, a ser agresores, y los pertenecientes a estratos más bajos están más involucrados como víctimas (Chauxet al., 2009; Frías y Castro, 2011).

Hoy en día, los estudiantes echan mano de la tecnología para acrecentar su ola de violencia. Cada vez podemos encontrar más videos en la red (internet) que muestran el grado de rechazo que puede albergarse entre iguales. Y es que una de las características del acoso escolar es precisamente ésta, que se da entre semejantes.

Los duelos, las riñas, pueden tener lugar en cualquier lugar, incluso en la calle. Nadie está seguro ni exento de caer en esta práctica cada vez mayor y diversificada donde el más vulnerable es aquel objeto de burla, chantaje, acoso.

El agresor intimida a la víctima causando un daño físico y emocional, o simplemente emocional, que se manifiesta con un descenso en la autoestima, estados de ansiedad e incluso depresión, lo que llega a afectar la integración de la víctima en el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje. A su vez, el agresor aprende a lograr sus metas, tomando decisiones impulsivas

Los resultados sobre la prevalencia de este por tipo de actor son consistentes con otras investigaciones nacionales e internacionales (Bacchini et al., 2009; Nansel et al., 2001; Solberg y Olweus, 2003; Velázquez Reyes y Pérez González, 2007). Sin embargo, probablemente sean conservadores por el subreparto asociado a la deseabilidad social.

Los investigadores Hoover y Oliver, 1995 (ctd en Harris y Petrie, 2006), dicen que los alumnos están de acuerdo y aseguran que los mayores traumas derivados del acoso escolar se producen durante los años de secundaria y señalan que hasta el 80% de los alumnos de este nivel educativo adoptan actitudes de acoso y amenaza.

La agresión verbal en ninguna de sus dimensiones es una conducta aceptable mucho menos se debe normalizar. Las primeras formas de agresión, inicia con las agresiones verbales, que posteriormente se transforma en violencia física. Roff, Sells y Golden en 1972 citado por (Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005) quienes dicen, que las relaciones negativas entre iguales, produce mayor índice de deserción escolar, además de ello existe la probabilidad de desarrollar sentimientos de hostilidad, inferioridad, soledad, reducción de la autoestima,

pérdida de identidad e incluso conductas suicidas y asesinatos. (Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005)

Capítulo I. Marco contextual

Antecedentes Históricos

El bullying ha existido desde que el hombre existe, pero donde se dio a conocer y se le dio la importancia que este en verdad necesitaba fue en estados unidos o donde se le llama acoso escolar o violencia.

El Psicólogo Dan Olweus es el primer estudioso del tema y como tal comienza a preocuparse de la violencia escolar en su país noruega en 1973 y se vuelca a partir de 1982 en el estudio del tema a raíz del suicidio de tres jóvenes en ese año. En Europa se estaba trabajando ya en los países nórdicos, también en Inglaterra en donde desde hace mucho existen tribunales los bully courts o tribunales escolares creados en el Reino Unido.

Los primeros estudios sobre el fenómeno del acoso entre alumnos fueron realizados al principio de los años setenta, en los países escandinavos por Dan Olweus. Hasta entonces este tipo de violencia era poco estudiada en las relaciones interpersonales de los jóvenes.

Se creía que la intimidación era una dificultad pasajera propia de la infancia y adolescencia, y no se conocía la dinámica que caracteriza este fenómeno, tampoco era posible prevenir las consecuencias que podía ocasionar. Pero el suicidio de tres muchachos entre 10 y 14 años, víctimas del acoso escolar en el norte de Noruega en 1982, sensibilizó la opinión pública al sufrimiento que algunos alumnos pueden padecer en la escuela. (Olweus, 1999, p.17)

En 1993 Olweus crea un programa contra el acoso escolar, que llevaba por lema “No aceptamos el acoso dentro nuestra escuela y pondremos los medios para ponerle fin” (Pág. 18).

En este programa tiene como base cuatro principios derivados principalmente de la investigación sobre el desarrollo y modificación de los comportamientos problemáticos, en particular el comportamiento agresivo.

Los cuatro principios propuestos por Olweus están caracterizados por:

- Cordialidad, interés positivo e implicación por parte de los adultos.
- Límites firmes ante un comportamiento inaceptable.
- Una aplicación consistente de sanciones no punitivas y no físicas por comportamientos inaceptables o violaciones de las reglas.
- Adultos que actúen con autoridad y como modelos positivos.

Durante los últimos años este problema que no se consideraba como social y ha ido aumentando, denotándose y agravándose. En este sentido la sociedad actual tiene que buscar una resolución a esta cuestión.

Los primeros estudios sobre el fenómeno del acoso entre alumnos fueron realizados al principio de los años setenta, en los países escandinavos por Dan Olweus. Hasta entonces este tipo de violencia era poco estudiada en las relaciones interpersonales de los jóvenes.

Se creía que la intimidación era una dificultad pasajera propia de la infancia y adolescencia, y no se conocía la dinámica que caracteriza este fenómeno, tampoco era posible prevenir las consecuencias que podía ocasionar. Pero el suicidio de tres muchachos entre 10 y 14 años, víctimas del acoso escolar en el norte de Noruega en 1982, sensibilizó la opinión pública al sufrimiento que algunos alumnos pueden padecer en la escuela. (Olweus, 1999, p.17)

Allí existe desde 1989 una línea directa a la que acuden aquellos que quieran consejos. Según el informe nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México, 90 por ciento de los estudiantes de sexto grado de primaria y secundaria han sufrido alguna vez humillaciones o insultos, principalmente de sus propios compañeros de clase.

Pero esto no es todo, la segunda causa de muerte en México entre los jóvenes de 5 A 29 años, después del accidente automovilístico, es el suicidio. Esto ha venido ocurriendo en los últimos cinco años, y se estima que las cifras sigan en aumento, por lo que se cree que puede llegar a ser la causa primaria de decesos precoces si no se hace algo para remediar los problemas que aquejan a la juventud, dentro de los cuales el acoso escolar es uno de los más populares.

Si hilamos todos estos puntos, el panorama juvenil actual es preocupante, independientemente de la historia familiar de cada persona; es decir, de su origen, porque este problema social se aprecia en todos y cada uno de los sectores sin importar edad, estatus social.

Claro que el ambiente en el que se desenvuelve un joven influye en su desarrollo, pero también es muy común que a pesar de que en el núcleo familiar exista amor, comprensión, cariño y afecto, sin olvidar respeto, el joven puede toparse con un ambiente hostil al salir del hogar. Es así como todos los jóvenes están expuestos a ser presa fácil del acoso escolar de bullying.

Planteamiento del problema

El Bullying es un problema que se está generalizando en las escuelas de México. Aunque organismos especializados aseguran que no es un problema actual, es un hecho que la violencia escolar es un fenómeno común que se ha extendido en la mayoría de las regiones del país.

Recientemente se presentaron en las escuelas de varias ciudades mexicanas eventos de violencia escolar, los cuales han causado la muerte de las víctimas. Funcionarios, medios de comunicación y estudiosos de la educación, se muestran preocupados.

Durante la firma de convenio entre autoridades educativas, para combatir la violencia en las escuelas El Lic. Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Educación Pública, señaló, que el acoso escolar no es un fenómeno nuevo y actualmente se han hecho avances, tanto en investigación como en políticas públicas, informó la Secretaría de Educación Pública, el 30 de mayo del 2014.

En el marco del convenio dijo que el bullying “es un fenómeno social que tiene orígenes multifactoriales. Se encuentra presente en las relaciones intrafamiliares, en las sociales, en las redes, en las calles, en los videojuegos y en la exposición de materiales que hacen apología del delito”, dijo el licenciado. El funcionario firmó un convenio de 15 puntos para combatir el bullying.

Un estudio teórico conceptual de la Cámara de Diputados definió que entre las causas que provocan el bullying están las familias disfuncionales, es decir padres divorciados, madres o padres solteros, madres adolescentes, padres ausentes (por trabajo, abandono del hogar o

muerte). Estos factores provocan que se fomente la falta de respeto al no encontrar una figura de autoridad que establezca los límites, según un documento de la Cámara de junio de 2012.

El estudio también indica que la violencia intrafamiliar puede causar sentimientos de rencor y falta de cariño. Hay padres que manejan mensajes incongruentes y aplican castigos físicos, y/o emocionales exagerados o injustos. Padres alcohólicos o drogadictos.

Los programas vigentes para combatir la violencia como el de “Escuela Segura”, el cual incide sobre problemas de seguridad y drogadicción, se cree que no cumple las expectativas de confianza en los objetivos de aprendizaje debido que existen comportamientos peligrosos para el bienestar y la convivencia escolar. Por lo tanto, las consecuencias de la problemática del bullying afectan el aspecto físico, psicológico, del estudiante, describe El Estudio Teórico conceptual de la Cámara de Diputados en junio del 2012.

Un informe Nacional sobre Violencia de Género en la educación básica en México señala que la característica del bullying es que existen actos negativos, deliberados, reiterativos, persistentes y sistemáticos.

“El bullying es una forma de comportamiento violento, intencional, dañino y persistente, que se puede ejercer durante semanas o incluso meses, y supone una presión hacia las víctimas que deja en situación de completa indefensión”, informa Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en el 2009

Son diversas las características del bullying y la línea entre el trato común y la agresión es muy delgada, por lo que, algunos rasgos conductuales para identificar el bullying son: Que se trate de una acción agresiva e intencionalmente dañina, que se presente en forma repetida,

que se genere una relación en la que haya un desequilibrio de poder, que se dé sin provocación de la víctima y, por último, que provoque daño emocional

Justificación

Esta investigación tiene como propósito disminuir el acoso escolar mejor conocido como bullying, ya que los niños que son las víctimas sufren mucho y pueden incluso llegar hasta la muerte por hallar una salida fácil. Los niños que son los agresores suelen tener siempre un comportamiento más agresivo, Ya que en sus casas no les ponen la atención que deberían recibir o son golpeados por sus padres y eso hace que su comportamiento sea de esa manera y el agresor se desquita con sus víctimas.

Se analizará a los niños que hacen bullying para conocer sus causas más a fondo se estará realizando una escala cada dos meses para ver si se está combatiendo el bullying en estos casos se estarían recibiendo por medio de algún psicólogo y de los docentes para poder llevar el caso o problema.

También se llevará a cabo investigaciones dentro de la Escuela Primaria Adalberto J. Arguelles para conocer las principales causas de lo que conlleva el bullying a los alumnos que son víctimas de este problema que se ha generado durante años, ya que hoy en día es más notorio que sea más recurrente el bullying y no solamente en persona si no que existen diferentes tipos de bullying que se han dado a conocer.

Objetivo General:

Identificar y Combatir el bullying en la escuela primaria Adalberto J. Arguelles.

Objetivos específicos:

- Analizar la causa del bullying en la institución.
- Observar el comportamiento de los agresores con atención para solucionar el problema.
- Buscar nuevas estrategias para mejorar el comportamiento en el agresor.

Delimitación:

El diseño de estudio será tipo transversal-descriptiva ya que tiene como objetivo indagar la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables de una población. El procedimiento consiste en brindar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetivos, situaciones, contextos, fenómenos o comunidades y así proporcionar su descripción. (Hernandez S, Fernandez S, & Baptista L, 2010)

Criterios de inclusión:

1. sujetos que están inscritos en la escuela primaria seleccionada.
2. son aquellos sujetos que de manera voluntaria aceptan llenar los cuestionarios.

Criterios de exclusión.

1. aquellos niños que no completen en la escala o que sea contestada incorrectamente por duplicidad de respuestas.
2. que tenga más de una semana de inasistencia en el último mes.
3. que tengan menos de 3 meses de integrados al grupo.

Capítulo II. Marco Referencial

1. Causas que provocan el Bullying

En general, las causas o factores que provocan el acoso en los centros educativos suelen ser personales, familiares y escolares. En lo personal, el acosador se ve superior, bien porque cuenta con el apoyo de otros atacantes, o porque el acosado es alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones. En la mayoría de las ocasiones, el acosador lo que quiere es ver que el acosado lo está pasando mal.

El bullying puede darse en cualquier tipo de colegio, público o privado, pero según algunos expertos, cuanto más grande es el centro escolar más riesgo existe de que haya acoso escolar. A esta característica, hay que añadir la falta de control físico y de vigilancia en los centros educativos. Sería recomendable que en los pasillos hubiera siempre alguien, profesores o cuidadores, para atender e inspeccionar a los alumnos.

Aparte de eso, el tratamiento que se da a los alumnos es muy importante. La falta de respeto, la humillación, las amenazas o la exclusión entre el personal docente y los alumnos llevan a un clima de violencia y a situaciones de agresión. El colegio no debe limitarse sólo a enseñar, pero debe funcionar como generador de comportamientos sociales.

La conducta de los niños y adolescentes está condicionada en parte por el ambiente en el cual se desarrollan, es decir, existen factores que propician la violencia en la escuela y fuera de ella.

A continuación, se mencionan de manera general ejemplos de diversas causas y factores que en cierta medida pueden generar conductas agresivas y violentas en los niños y jóvenes (no son una regla, pero si son detonantes importantes).

- Baja tolerancia a la frustración
- Hiperactividad.
- Depresión.
- Estrés.
- Dificultad para controlar la agresividad.
- Falta de capacidad para la empatía, bajo desarrollo de habilidades sociales, bajo autoconocimiento y autoestima.
- Falta de afecto y cuidado.
- Falta de límites y reglas claras en el hogar.
- Abandono y/o abuso.
- Fracaso escolar.
- Maltrato físico y/o psicológico en el hogar (niños violentados que por aprendizaje se conducen a resolver los conflictos a través de la agresión física o verbal).
- Uso de sustancias adictivas, alcohol u otras drogas en la familia.
- Pobreza, problemas de delincuencia, violencia familiar o bajo nivel educativo.
- Cultura machista o dominante (se les enseña a los varones a no demostrar debilidad, a no ser afectivos, amables ni comprensivos).
- Presencia de armas en la casa.

- Identificación con modelos agresivos y rebeldes aprendidos a través de video juegos y medios de comunicación (televisión, radio, cine, Internet).
- Exaltación de modelos duros e imperantes en la familia y en la sociedad.

1.1 Concepto

El bullying es un fenómeno de agresividad injustificada que cursa con mayor o menor nivel de gravedad, pero siempre es violento porque pervierte el orden esperable de relaciones sociales; lo que hemos llamado la reciprocidad moral esperable entre iguales.

Es un juego perverso de dominio-sumisión que cuando se mantiene de forma prolongada da lugar a procesos de victimización, con lo que ello significa de deterioro psicológico de la personalidad de la víctima y de deterioro moral del agresor.

“Conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios” (Olweus, 1993).

Rosario Ortega (2011), una de las mayores investigadoras de este fenómeno, tradujo la palabra bullying de lengua inglesa al español como: acoso, intimidación, exclusión social y maltrato. Por lo tanto, el bullying abarca la misma concepción que acoso escolar y se refiere al maltrato vivido dentro del ámbito educativo, al tratarse de un comportamiento altamente agresivo donde el actor utiliza su propio cuerpo o un objeto para infligir una lesión o un daño a otro individuo, por un tiempo prolongado abusando de su poder. (Rosario Ortega 2011).

“Se trata de un sistemático abuso de poder” (Smith y Sarph, 1994).

“Sentimiento de ser maltratado injusta e impunemente de forma prolongada y la sensación de indefensión que provoca el no saber salir, por los propios medios, de esa situación social” (Ortega y Mora-Merchán, 1997).

“Es un tipo de conducta dirigida a hacer daño; es repetida en el tiempo; y se produce en el seno de una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder” (Olweus, 1999).

En el Informe del Defensor de Pueblo (2000), se indica que el término bullying puede traducirse como “intimidación” y refiriéndose a la persona podría aplicarse a los más coloquiales de “matón”, “abusón” o “chulo”

1.2 Principales Causas del Bullying

La presidenta de los congresos Internacionales sobre Mobbing y Bullying, señaló, apoyada por los datos obtenidos en la única encuesta realizada por las Naciones Unidas en 2016, que México es un país líder en dicho problema y con cifras alarmantes de abusos. Para los colegios el panorama es un poco más delicado, ya que las causas de bullying en el entorno educativo se generan bajo la supervisión de docentes y en ambientes considerados como sanos. (Giachero 2016)

Según la psicóloga y periodista, las causas de bullying en el entorno educativo que pueden motivar el acoso entre estudiantes son incalculables, aunque algunas de ellas pueden estar motivadas por una cuestión de ideologías, racismo o preferencias sexuales. (Henar L. Senovilla)

Las estadísticas son alarmantes con respecto a las razones que posiblemente impulsan a los jóvenes a ejercer conductas violentas contra sus compañeros.

1.3 Origen del Bullying

En el País Vasco y en España la alarma social estalló con el suicidio del adolescente Jokin Ceverio en Hondarribia en septiembre del 2004. Suceso que marcó un antes y un después en la toma de conciencia social sobre el fenómeno del acoso escolar y se popularizó la palabra “bullying”. El inicio de las investigaciones sobre este fenómeno comienza en Suecia a finales de los 60 como consecuencia del suicidio de tres adolescentes.

A finales de las 60 y comienzos de los 70, surgió en Suecia un interés de toda la sociedad por los problemas de agresores y víctimas) que inmediatamente se extendió a otros países escandinavos, dando lugar a una serie de innumerables investigaciones de dicha problemática para a su vez ser tratada. (Heinemann, 1972; Olweus 1973

El fenómeno es conocido como mobbing por los escandinavos (continente europeo) y como bullying por los británicos desde entonces no ha dejado de ser objeto de interés en los últimos treinta años. (Smith y Sharp, 1994)

En el mundo hispano hablante, una de las mayores investigadoras de este fenómeno, denomino la palabra bullying de lengua inglesa al español como acoso, intimidación, exclusión social y maltrato, para facilitar la exploración de esta realidad. (Rosario Ortega ,2001)

Los primeros estudios sobre violencia entre iguales fueron realizados por Heinemann (1972) y Olweus (1973; 1978; 1993; 1996; 1998).

Podemos definir el maltrato (Bullying) como una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con un desequilibrio de poder y de manera reiterada. En este sentido, las investigaciones realizadas en

los últimos años sobre este tema coinciden en que el maltrato en el contexto escolar es un fenómeno presente en numerosos países.

La representación más sutil y real del acoso escolar se exterioriza a través del acoso directo e indirecto. El acoso directo (hace referencia a los ataques relativamente abiertos hacia la víctima) y el acoso indirecto (es un modo de aislamiento social, de exclusión y de promulgación de rumores, con el objetivo de desprestigiar). Según Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012)

Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012), consideran que también existe una serie de elementos escolares que aumenta la probabilidad de que un alumno sea víctima de acoso escolar, como la ley del silencio, ley que se caracteriza por la no verbalización de la víctima a su profesor/a, madre, padre u otro cuidador, debido al miedo que tiene al agresor. Como diría Castells (2007:97), "La ley del silencio sella la boca de la víctima". Por tal motivo, la ley del silencio tiene una influencia directa en el mutismo verbal de la víctima.

1.4 Relación con otro tipo de problema escolar

Existen agresiones, humillaciones, abusos e injusticia en prácticamente todos los espacios de la vida social, pero adquieren formas específicas cuando se presentan en las escuelas; sin embargo, la influencia del término bullying¹ y su relación con los centros escolares ha favorecido el ocultamiento de otras formas de violencia que ocurren en dichos escenarios.

La violencia escolar incluye agresiones físicas (golpes, puñetazos, patadas), agresiones verbales (amenazas, burlas, apodos, rumores, entre otros), exclusión social y pueden presentarse agresiones sexuales (tocamientos no consentidos, relaciones sexuales forzadas).

Cuando estas violencias se manifiestan entre pares de manera repetida (por lo menos una vez a la semana durante seis meses) y contemplan un desequilibrio en el poder entre quien ejerce el maltrato y quien lo recibe, con la intención de lastimar, entonces se trata de MEP; cuando las diversas formas de violencia se dan entre alumnos y maestros, así como entre todos los actores presentes en las escuelas (prefectos, directivos, conserjes, padres de familia), se trata de violencia escolar.

Al respecto, se pueden señalar cinco manifestaciones de violencia escolar particularmente relevantes: vandalismo, indisciplina, criminalidad y violencia interpersonal. Por otro lado, hay un listado con las acciones cometidas por alumnos, las cuales se clasifican como de mala conducta o indisciplina y se relacionan directamente con el entorno escolar:

- Alterar el orden del grupo, desobedecer.
- Faltar al respeto a compañeros y profesores.
- Pelear.
- Portar objetos prohibidos y armas.
- Jugar de manera inadecuada y peligrosa.
- Tener retardos.
- No trabajar en clase, no entrar a clase o salirse de ella.
- No traer material de trabajo.
- Portar el uniforme incompleto.
- Tener bajo aprovechamiento escolar.

Por otro lado, cuando se confunde bullying con violencia escolar en su conjunto, se olvida la violencia institucional (resultante del propio sistema educativo), que lleva a los adolescentes a ver en las clases un espacio de aburrimiento y a cometer actos considerados de mala conducta o indisciplina, debido a su desinterés por los conocimientos transmitidos.

Esto se debe a que, con frecuencia, se presenta una desconexión entre lo que se enseña en los centros escolares y la cultura popular de muchos alumnos, lo que da lugar a una situación de extrañamiento y al cuestionamiento de la escuela como algo “útil”, lo que propicia desencuentros, conflictos y apatía.

Entre bullying y violencia escolar es posible destacar que en ambos casos se presentan actores intercambiables en las diferentes situaciones, sin negar que algunos adolescentes puedan ser propensos a desempeñar el papel de maltratadores o víctimas de manera repetida.

2. Bullying

2.1 concepto

Bullying es una palabra inglesa que significa intimidación. Desgraciadamente, esta palabra está de moda debido a los innumerables casos de persecución y de agresiones que se están detectando en las escuelas y colegios, y que están llevando a muchos escolares a vivir situaciones verdaderamente aterradoras.

El bullying se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros.

Se trata de un término de difícil traducción a nuestro idioma, y que se usa para hacer referencia al fenómeno del maltrato, intimidación o abuso entre compañeros.

En un inicio al maltrato escolar se le conocía como “mobbing” denominado por los escandinavos (Heinemann, 1972 y Olweus, 1973) para referirse a las amenazas y al acoso escolar desde un punto de vista grupal; posteriormente aparece el “bullying” denominado así, por los británicos (Smith y Sharp, 1994) que surgió al visualizarse la importancia de la agresión escolar desde el ámbito individual, de tal modo que el bullying abarca tanto los problemas de conducta a nivel grupal e individual, además se considera más significativo que mobbing, por esta razón la palabra bullying es más utilizada cuando se trata de maltrato escolar (Ortega, Del Rey y Mora, 2001).

El primer término que se utilizó fue “mobbing”. Se empleó en las primeras investigaciones realizadas en la década de los setenta en el norte de Europa (Heinemann, 1972; Olweus 1973).

Haciendo referencia al ataque colectivo que emprende un grupo de animales contra un animal de distinta especie, con frecuencia más grande y considerado enemigo natural del grupo (Lorenz, 1963).

Pero el mobbing, se limitó a designar conductas grupales, con lo cual no podía usarse para designar las agresiones individuales, que es una modalidad sumamente frecuente, si no la más, entre las agresiones escolares.

Es decir, en ambos prevalece la tendencia a aprovecharse del otro que está en una situación de inferioridad. En castellano habría de traducirse como “intimidador”, si bien, se trata de un término apenas utilizado, adaptándose mejor los términos de “abusón”, “matón” o “chulo”.

Por otro lado, el término bullying hace referencia a la acción cometida por el bully o “matón”, considerándose que ofrece una cobertura semántica más globalizadora. Pese a ello “el concepto de Bullying no abarca la exclusión social como forma agresiva de relación, pero, aun con esta limitación, proporciona las características básicas para definir el fenómeno (...) y tiene un uso consensuado en la literatura científica que aborda este problema” (Informe del defensor del pueblo, 2000, pp 27-28).

El “bullying” es un proceso complejo de victimización de otra persona que va más allá de las simples discusiones o malas relaciones entre compañeros, y que se diferencia de éstos por su naturaleza, su duración, su intensidad, sus formas, sus protagonistas, sus consecuencias y sus ámbitos. Ha sido definido por diferentes investigadores en la forma que describo a continuación.

“Subconjunto de conducta agresiva en la que hay un desequilibrio de poder y donde el acto agresivo es repetido todo el tiempo” (Olweus, 1978; 1991; Smith y Thompson, 1991).

“Una persona es intimidada si está expuesta, repetida y duraderamente a acciones negativas por parte de otro u otras personas” (Olweus, 1987 a).

2.2 Tipos de Bullying

Con frecuencia aparecen varios tipos de forma simultánea:

Rigby, 1996 (ctd en Suckling y Temple, 2006), sostiene que el abuso presenta siete elementos:

- Intención de hacer daño.
- Esta intención se materializa.
- Alguien sufre ese daño.

- El acosador aplasta al acosado con su fuerza.
- A menudo la acción carece de justificación.
- La conducta se repite una y otra vez.

- El daño causado al acosado produce una sensación de satisfacción al acosador.

Físico: consiste en la agresión directa a base de patadas, empujones, golpes con objetos. También puede ser indirecto cuando se producen daños materiales en los objetos personales de la víctima o robos.

Sullivan et al. (2005), considera que la agresión física es la que tiene lugar cuando una persona sufre daños físicos al ser mordida, pegada, pateada, golpeada, arañada o cualquiera otra forma de maltrato físico.

Verbal: es el más habitual. Sólo deja huella en la víctima. Las palabras tienen mucho poder y minan la autoestima de la víctima mediante humillaciones, insultos, motes, menosprecios en público, propagación de rumores falsos, mensajes telefónicos ofensivos o llamadas, lenguaje sexual indecente.

Roff, Sells y Golden, 1972 (ctd en Sullivan et al. 2005), exponen que las primeras formas de agresión, inician con las agresiones verbales que posteriormente se transforman en violencia física. Cabanellas (2003), señala que la agresión verbal se ubica dentro del agravio o injuria del código penal, al considerarse un hecho que ofende la honra o fama, ya que es un ultraje de palabra con la intención de deshonar.

Sullivan et al. (2005), menciona dos subtipos de agresión verbal: directa e indirecta.

- **Agresión Verbal Directa:** Es la forma de usar el lenguaje oral para agredir a los demás, mediante: burlas, insultos, bromas desagradables, amenazas, expresiones, apodos, entre otros.
- **Agresión Verbal Indirecta:** Contempla generalmente la propagación de rumores falsos, mal intencionados, generándose de una forma secreta a espaldas de la víctima.

Psicológico: se realiza mediante amenazas para provocar miedo, para lograr algún objeto o dinero, o simplemente para obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere ni debe hacer.

Según García y Freire (2008), la agresión psicológica es el conjunto de actividades, comportamientos y palabras que denigran a otra persona, tiene por objetivo hacer sentir mal, hiriendo su dignidad. De esta manera el agresor logra dominar y tener control sobre la víctima, así la víctima deja de considerarse un sujeto para ser tratada como un objeto.

Social: consiste en la exclusión y en el aislamiento progresivo de la víctima. En la práctica, los acosadores impiden a la víctima participar, bien ignorando su presencia y no contando con él/ ella en las actividades normales entre amigos o compañeros de clase.

Rodríguez (2004), considera que el agresor se vale de la violencia verbal mientras lleva a cabo la violencia social difundiendo rumores y calumnias hacia sus compañeros.

Cibernético: El acoso electrónico o cibernético o crueldad social en línea se define como el acoso a través de la difusión maliciosa de información en la red, en mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos, en páginas web, blogs, salas de chat, etc. Puede ser información en texto, fotografías o imágenes modificadas o editas.

Castro (2009), alega que es cada vez más habitual el ciberacoso como medio de burla y de difamación. En muchos de los casos el acoso cibernético se mantiene en el anonimato, dado a que los acosadores no tienen el suficiente valor para dejar mostrar su rostro, a fin de cuentas, a ellos no les importa el dolor de la víctima.

Sexual: Se entiende por acoso o violencia sexual, todo acto que implica tocamiento del cuerpo de las chicas o de los chicos sin su consentimiento; además incluye todo cuanto se relacione con: gestos obscenos, dibujos sexuales, burlas sobre los genitales, actuar con intención de seducir, etc., estas son conductas que implican un abuso de poder con el fin de obtener placer sexual.

Según Castells (2007), la víctima se encuentra sometida y es incapaz de protegerse, pierde identidad, respeto y autoridad, quien no puede escapar de las garras de su agresor, después de ser amenazada no tiene otro remedio que acceder a constantes chantajes, fabricando explicaciones falsas que le ayude a justificar su desgracia.

Willard (2007) menciona diferentes tipos de bullying, entre los cuales se encuentran la denigración, el acoso, la suplantación, el engaño y la exclusión. Las características van desde difundir chismes, enviar mensajes crueles repetidamente, irrumpir a cuentas electrónicas, involucrar a otra persona en falsa mensajería instantánea hasta excluir a una persona de un grupo.

Las causas por las que esto ocurre son diversas y se puede inferir que este acto se está convirtiendo más popular a diario ya que se lo puede realizar de manera anónima. describe dos tipos de personas que son más propensas a ser bullies, los niños o adolescentes “populares” y los niños o adolescentes que se encuentran en los márgenes sociales. Stopbullying (2014)

En nuestro país en el 2008 la organización DNI (Defensa de Niñas y Niños Internacional) y el INNFA (entonces Instituto Nacional del Niño y la Familia) realizaron una encuesta a niños y jóvenes en la ciudad de Quito, a la salida de las instituciones educativas bajo el proyecto mi opinión si cuenta, dando como resultado que un 32% de niños/as habían sido golpeados e insultados “a veces” por sus compañeros; siendo esta la primera investigación sobre bullying en el Ecuador (Shephard, Ordóñez y Rodríguez, 2012).

Nuestra ciudad el primer estudio que se realizó sobre acoso escolar fue en la Universidad de Cuenca. En el 2009, la Facultad de Psicología presenta el proyecto: Estudio de la violencia escolar entre pares -BULLYING- en las escuelas urbanas de la ciudad de Cuenca, realizando una encuesta a 566 encuestados/as en 74 Instituciones Educativas.

En dicho estudio se evidenció que en las 74 escuelas de Cuenca un 6,4 % son víctimas de acoso escolar (bullying) y el 38% de niños/as se encuentran en una situación de alto riesgo de ser acosados.

El tipo de acoso más frecuente es el directo verbal, seguido del físico y del relacional. La percepción de las causas del acoso escolar estuvo ligada a que molestan porque son provocadas (reflejándose un mecanismo de racionalización de la situación de acoso), por molestar o por hacer una broma.

Los actos de acoso y agresión se dan dentro del aula de clases y en el patio; en cuanto al sexo no hay mayor diferencia en el tipo de conducta agresiva. (Shephard & Ordóñez, 2012).

En la misma perspectiva manifiestan que: “Las conductas agresivas tanto directas como indirectas, el manejo de poder agresor-víctima, los vínculos relacionales que se presentan, la percepción de la realidad de los niños/as, entre otros, son productos de la

influencia de los modelos sociales observados, los mismos que son reproducidos por los niños/as en el ámbito escolar”. Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012),

2.3 Formas de Combatir el Bullying

Para los directores de colegios esta es una de las preguntas más importantes y complejas, pero que como todo tiene respuesta y posibles acciones para encontrar una solución.

Los colegios pueden ser formadores éticos incluso desde sus páginas de Internet y sus redes sociales, ayudando a prevenir con campañas de acción interacciones agresivas entre los estudiantes involucrando también a maestros, padres de familia y directivos; la información es importante para concientizar a los alumnos de lo negativo de estos actos por lo que las instituciones educativas pueden poner en práctica los siguientes puntos en favor de la no violencia.

Generar comunidades utilizando las redes sociales para estimular la comunicación con los alumnos y los padres de familia.

Organizar campañas de prevención del bullying que puedan promover el “buzón de quejas y sugerencias” dentro del plantel educativo aprovechando Facebook como plataforma publicitaria.

Implementar un blog colaborativo en la página escolar que ayude a instruir sobre las repercusiones y las causas de bullying en el entorno educativo. Consentir que la comunidad se involucre en la generación de las notas que van a servir para nutrir al blog es un gran método

para interesar tanto a los alumnos, maestro y padres en las problemáticas del ambiente pedagógico.

Entender que no hay modo de erradicar el bullying en su totalidad, sin embargo, el estar preparado para enfrentar una problemática de este nivel ayuda a disminuir los casos de acoso estudiantil y mejorar el entorno educativo.

Estas y otras acciones representan actos significativos que pueden poco a poco ir aminorando las conductas tóxicas en los pasillos de las instituciones educativas, aprender cómo prevenir es una excelente forma de iniciar el cambio dentro y fuera de las aulas educativas.

Capítulo III. Metodología

En este capítulo se presenta el diseño de estudio, población muestra y muestreo, procedimiento de recolección de datos, instrumento, consideraciones éticas y análisis de resultados.

Diseño de estudio

El diseño de estudio será tipo transversal-descriptiva ya que tiene como objetivo indagar la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables de una población. El procedimiento consiste en brindar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetivos, situaciones, contextos, fenómenos o comunidades y así proporcionar su descripción. (Hernandez S, Fernandez S, & Baptista L, 2010)

Población, muestra y muestreo

La población de estudio está conformada por 31 alumnos de la escuela primaria Adalberto J. Argüelles de la Cd. H. Matamoros Tamaulipas.

El tipo de muestra será probabilística aleatoria simple, ya que el muestreo a cada elemento de población la misma probabilidad de ser seleccionado.

El tamaño de la muestra se calculó manualmente mediante una fórmula propuesta por Hernández (2010) ya que será descrita posteriormente, la muestra tendrá un nivel de confianza del 95% (1.95) y un error máximo aceptable del 5% (0.05), la desviación estándar que se utilizará será de 0.5 Hernández (2010).

Procedimiento de la recolección de datos

- Se contará con la aprobación de la asesora de la tesina para llevar a cabo la investigación, dicha aprobación del instrumento y tesina se pretende lograr la recolección de datos para sacar el porcentaje de los alumnos que sufren de violencia escolar o mejor conocida como bullying.
- Se acudirá a dicha institución para la autorización donde se aplicará la encuesta o entrevista a una población determinada para calcular el índice de niños que sufren victimización física, verbal y psicológica. Con ello se determinará el porcentaje de bullying en la institución.
- La aplicación se realizará de manera grupal en los salones de clase, se les explicara el formato de consentimiento informado para participar en una investigación, la importancia de la misma son sus objetivos, el procedimiento a seguir, los posibles riesgos y otras aclaraciones que ellos requieras.
- Al momento de la aplicación se le explicara en voz alta las instrucciones escritas en la encuesta, así como la forma de poner las respuestas.
- El primer punto a considerar es el hecho de reactivos que se mostraran en el instrumento de medición

Instrumento

El contenido de respuestas permite que los niños elijan de acuerdo a sus criterios y conforme a su honestidad.

Esto con la finalidad de la recolección de información que llegue a medir los resultados esperados de dicha investigación realizadas en la Escuela Primaria Adalberto J. Arguelles en relación a el bullying que sufren los niños del grupo de 6ºA.

Las opciones de respuesta son concretas sí o no, ya que cada una lleva una puntuación. Si, tiene puntuación de 2 y No, tiene una puntuación de 1.

Carta de consentimiento informado

Yo Reyna Peñaflor Carrizales alumna de octavo semestre de la licenciatura en Pedagogía de la “Universidad Nuevo Santander” pido su autorización por medio de este documento para utilizar las respuestas que se respondan en este instrumento enfocado a el “Bullying en la escuela primaria Adalberto J. Arguelles en el grupo de 6°A” en la ciudad de Matamoros Tamaulipas, México. Con fines educativos y metodológicos.

Se recuerda que todas las respuestas fueron y serán anónimas y confidenciales ya que su nombre no fue requerido en ningún momento, las respuestas serán revisadas y se pide toda la honestidad al momento de responder.

Si esta de acuerdo con los términos antes mencionados puede firmar la hoja en el espacio de abajo en señal de aprobación, si no desea participar, hágalo saber.

Reyna Peñaflor Carrizales

Firma o nombre del participante

Instrucciones

- Por favor escriban primero sus datos edad y sexo.
- Como se ve el titulo del cuestionario dice bullying, encuesta que es individual.
- Se les indica que sean lo mas honestos en cada respuesta que sea contestada.

- Se colocará una palomita en el recuerdo dependiendo su respuesta, no existen respuestas correctas o incorrectas.

“BULLYING”

Edad: _____ sexo: _____ fecha: _____

		SI	NO
1.-	Algún compañero (a) me ha despreciado o humillado		
2.-	Algún compañero(a) me ha amenazado		
3.-	Algún compañero (a) me ha robado		
4.-	Algún compañero (a) me ha dado una golpiza.		
5.-	Algún compañero (a) se ha burlado de mi para molestarme.		
6.-	Algún compañero (a) me ha gritado.		
7.-	Algún compañero (a) se ha burlado de una manera desagradable o me han llamado un sobrenombre ofensivo		
8.-	Cuando algún compañero (a) se ha enojado conmigo, me ha tratado con indiferencia o me ha hecho a un lado.		
9.-	Cuando algún compañero (a) ha contado rumores sobre mi y me ha criticado a mis espaldas.		
10.-	Cuando algún compañero (a) se ha enojado conmigo, me ha apartado de m grupo de amigos para que no conviviera o participara en alguna actividad.		

11.-	Algún compañero (a) le ha dicho a los demás que no sean mis amigos		
12.-	Algunos compañeros(a) me han acusado de algo que yo no he hecho.		
13.-	Algún compañero (a) ha compartido mis secretos con otros diciendo mentiras sobre mí.		
14.-	Algún compañero me ha dejado de lado a propósito para que me sienta mal.		
15.-	Algún compañero (a) me ha ignorado o tratado con indiferencia.		

Limitaciones

- Los alumnos podrían responder el instrumento con información errónea gracias al temor de las preguntas.
- El alumno puede interpretar mas las preguntas y por ende contestar algo que no es honesto.
- Los alumnos por miedo suelen no contestar con honestidad a las preguntas que se presentan en la encuesta sobre bullying.
- Tienen otro concepto sobre que es el bullying.
- Poca información sobre el tema.

Capítulo IV. Resultados

En este capítulo se presentan los resultados del trabajo de investigación divididos en dos apartados:

- a) Confiabilidad del instrumento.
- b) Análisis de la variable de estudio de estudio (descriptivos).

Las tablas siguientes contienen los datos los datos ya antes mencionados en la parte superior, con frecuencia y porcentaje de acuerdo al objeto de estudio de esta investigación.

Grado de confiabilidad del instrumento.

En la tabla 1 se muestra cual es el resultado obtenido por el alfa de Cronbach mediante el programa de Microsoft Office Excel. Este resultado fue obtenido de a partir de la aplicación del instrumento de 31 sujetos. El grado de confiabilidad del instrumento aplicado a los alumnos es de 0.833, el cual esta dentro del rango establecido.

Alpha de Cronbach	
	<i>F</i>
A	0.833

Fuente: Tabla 1. Resultado Alpha de Cronbach- Alumnos.

A continuación, en la tabla numero 2 se muestran los rangos de puntuación.

Interpretación	Rango de puntuación
SI	23-30
NO	15-22

Fuente: Tabla 2. Rangos de puntuación.

En la tabla numero 3 nos indica el total de alumnos que 12 alumnos interpretaron si y 19 que no han sufrido sobre bullying en la escuela primaria Adalberto J. Arguelles.

Tabla 3

Interpretación	Total de alumnos
SI	12
NO	19

Fuente: tabla 3 interpretación de resultado del total de alumnos

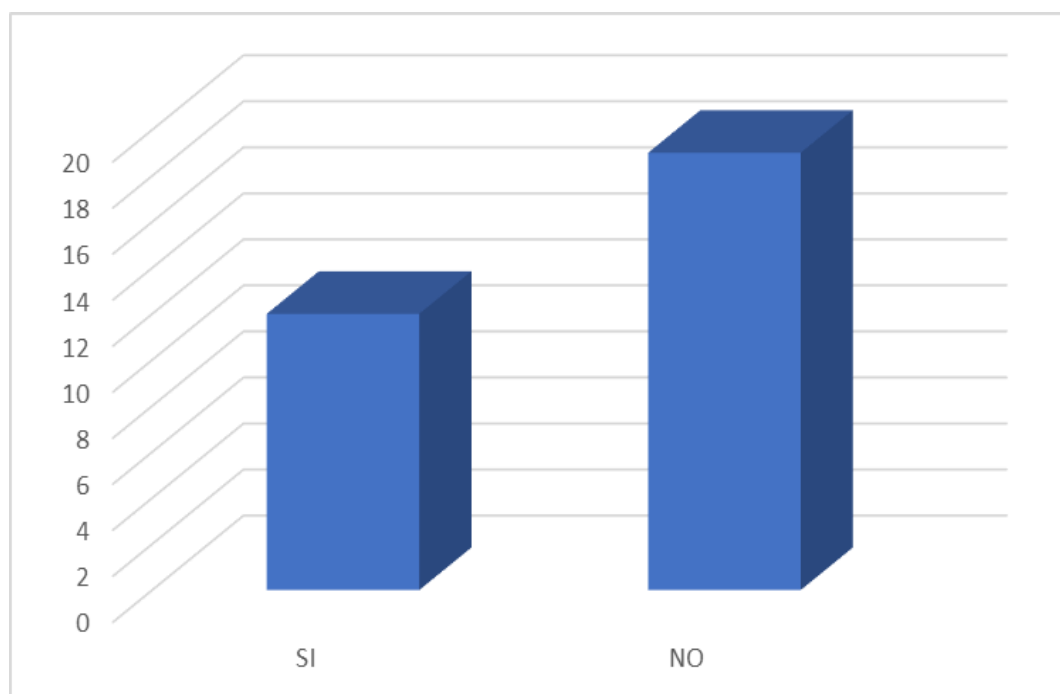


Tabla 4

En la tabla numero 4 nos indica un total de 15 preguntas realizadas a los alumnos con su totalidad de respuestas.

Preguntas	Total	Preguntas	Total
1	46	9	49
2	34	10	38
3	52	11	40
4	41	12	51
5	48	13	43
6	49	14	40
7	46	15	43
8	46		

Fuente: tabla 4, total de preguntas y respuestas realizadas a los alumnos.

En la tabla numero 4 se indica el total de preguntas y su puntuación de acuerdo a lo que contestaron los alumnos conforme a las 15 preguntas y la puntuación de ellas que se muestran en la tabla.



Fuente: pregunta 1 despreciado o humillado

En la gráfica número 2 se muestra que 16 de los alumnos no ha sido despreciados o humillados, mientras 15 de ellos han sido despreciados por sus compañeros incluso humillados por ellos.



Fuente: pregunta 2 me han amenazado

En la gráfica 3 se muestra que a 3 alumnos han sido amenazados por compañeros, mientras que 28 alumnos aseguran que nunca los han amenazados por algún compañero de escuela.



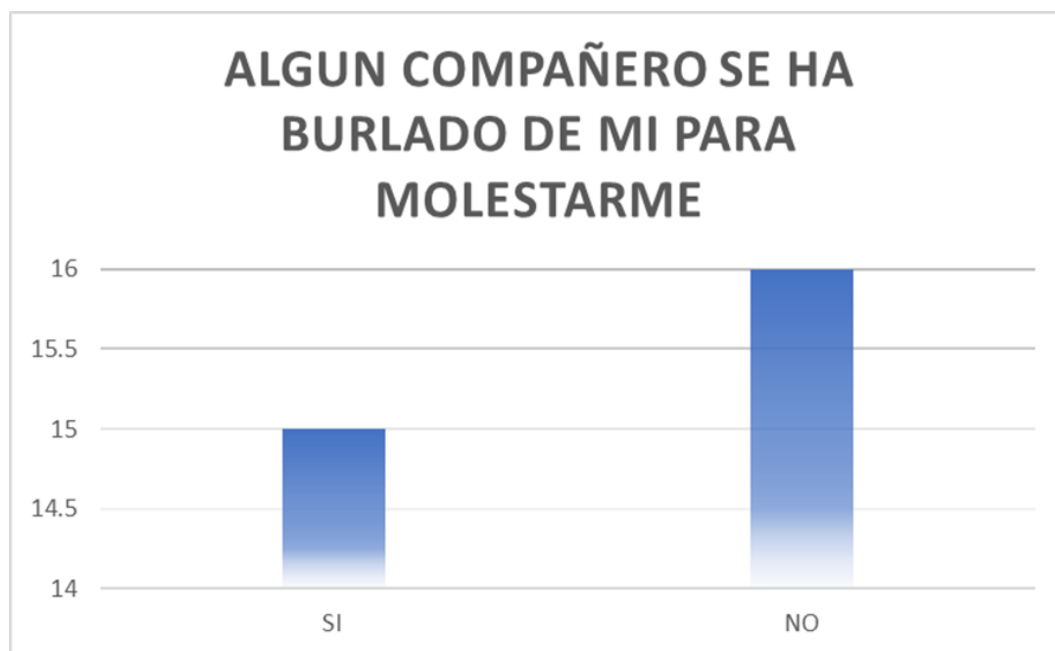
Fuente: pregunta 3 algún compañero me ha robado

En la gráfica 4 se muestra que 21 de los alumnos han sido robados por los mismos compañeros de clase o escuela, mientras que 10 dicen que nunca les han robado.



Fuente: pregunta 4 me ha dado una golpiza

En la gráfica 5 se muestra que 10 alumnos han sido víctima de una golpiza por sus compañeros, mientras que 21 nunca le han dado una golpiza.



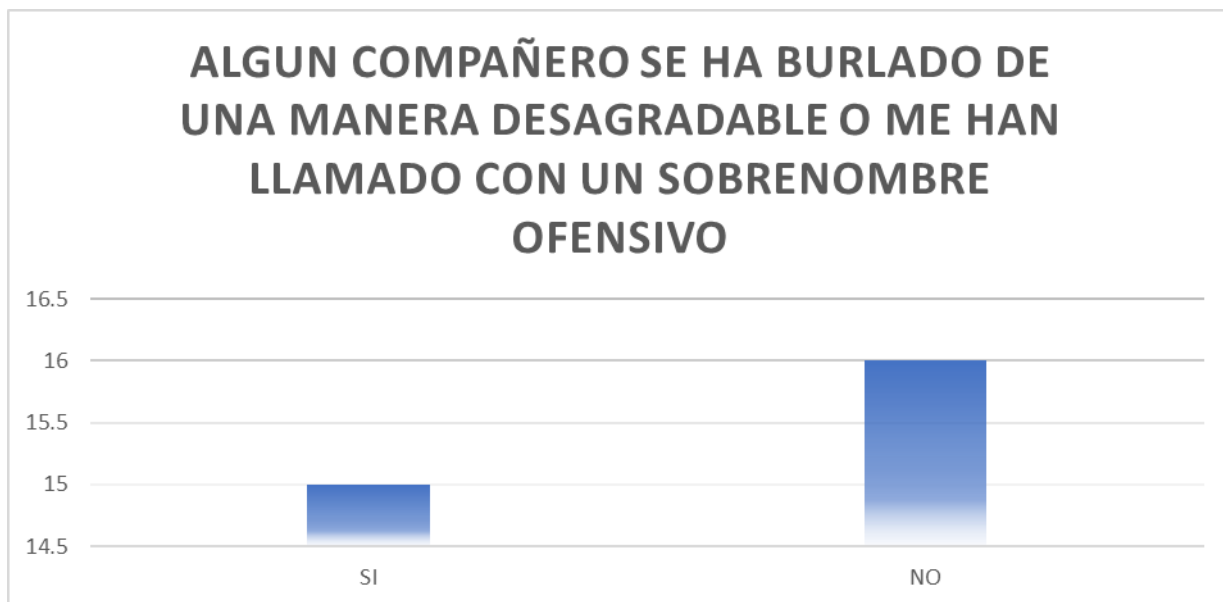
Fuente: pregunta 5 se han burlado de mi

En la gráfica 6 se muestra que 15 han sido víctimas de burlas con el fin de ser molestado, mientras tanto 16 aseguran que no han sido víctimas de burlas.



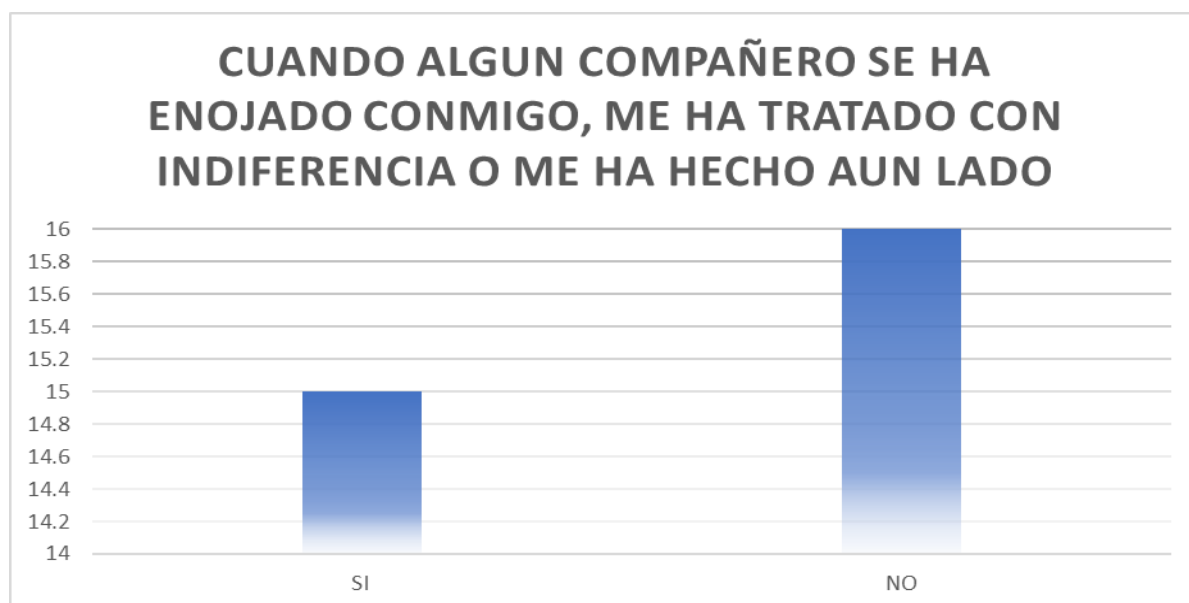
Fuente: pregunta 6 me han gritado.

En la gráfica 7 se muestra que a 18 alumnos les han gritado sus compañeros de clase, mientras que 13 afirman que sus compañeros no les gritan.



Fuente: pregunta 7 se han burlado desagradablemente

En la gráfica numero 8 muestra que 15 han sido víctimas de burlas de manera desagradable los han llamado con sobrenombres muy ofensivos, mientras 16 de indican que nunca han sido víctimas de burlas ni sobrenombres.



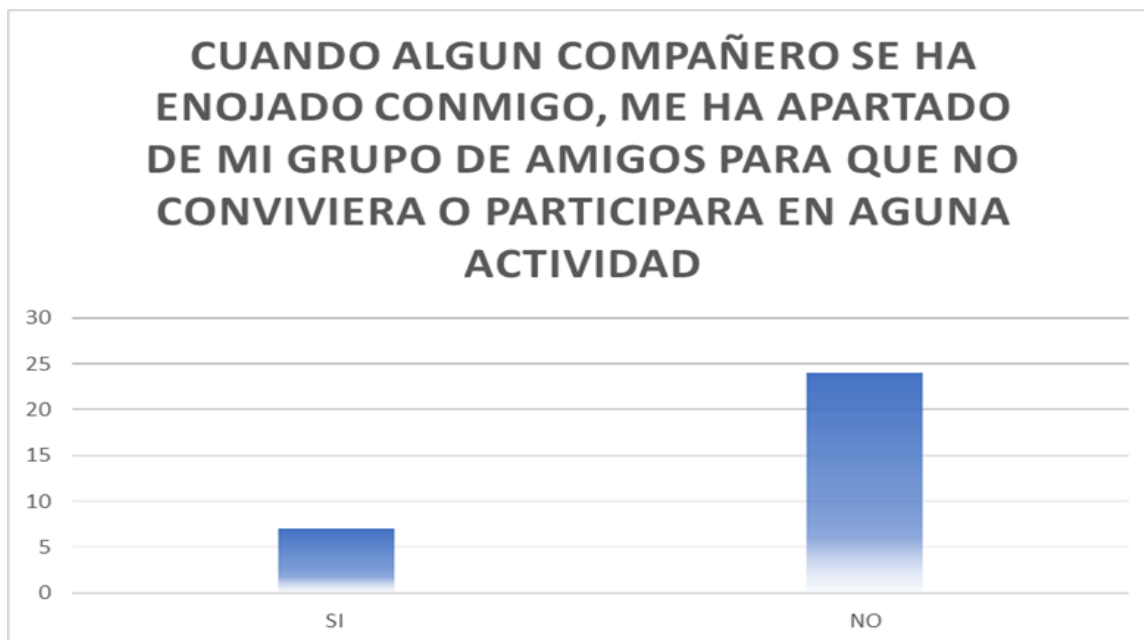
Fuente: pregunta 8 se han enojado conmigo y tratado con indiferencia

En la gráfica numero 9 indica que 15 de ellos sus compañeros se han enojado y los han tratado con indiferencia o los han hecho a un lado, mientras que 16 de ellos aseguran que no los han tratado con indiferencia por parte de sus compañeros.



Fuente: pregunta 9 se ha contado rumores de mi.

En la gráfica numero 10 nos muestra que 18 de ellos sus compañeros han contado rumores sobre ellos y han hablado a sus espaldas, mientras que 13 dicen que no han hablado a sus espaldas ni han contado rumores sobre ellos.



Fuente: pregunta 10 se han enojado conmigo.

En la gráfica número 11 se muestra que 7 de ellos sus compañeros sean enojado con ellos y han sido apartados de sus compañeros para no convivir con ellos o excluirlos de alguna actividad escolar, mientras que 24 dicen que no.



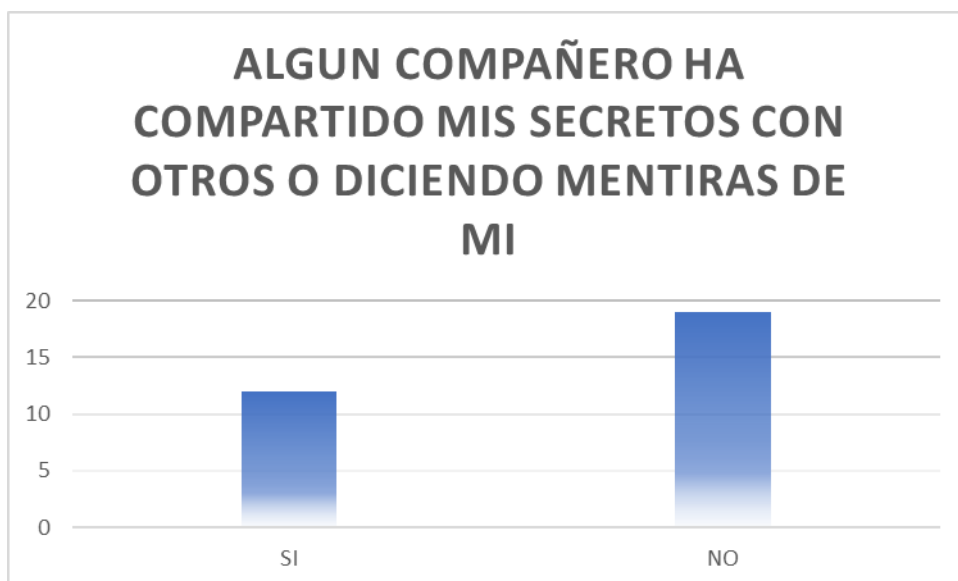
Fuente: pregunta 11 se ha dicho a los demás que no sean mis amigos,

En la gráfica numero 12 podemos observar que 9 de ellos sus compañeros les han dicho a sus amigos que ya no le hablen o sean sus amigos, mientras que 24 de ellos dicen que no les ha pasado eso.



Fuente: pregunta 12 me ha acusado de algo.

En la gráfica 13 se muestra que 20 de ellos han sido acusados por algo que no han hecho y 9 dicen que no.



Fuente: pregunta 13 se ha compartido mis secretos.

En la gráfica número 14 se muestra que 12 de ellos han sido víctimas de sus compañeros diciéndoles secretos a otros y mentiras sobre ellos y, mientras que los otros 19 alumnos dicen y aseguran que no.



Fuente: pregunta 14 se me ha dejado a un lado a propósito

En la gráfica número 15 se muestran que 9 de ellos han sido dejados a un lado por parte de sus compañeros para hacerlo sentir mal, mientras que 22 de ellos dicen que no les ha pasado eso.



Fuente: pregunta 15 me ha ignorado o tratado con indiferencia.

En la gráfica número 16 se muestra que 12 de ellos han sido ignorados y tratados con indiferencia por parte de sus mismos compañeros, mientras que 19 de ellos dicen que no han sido tratados con diferencia ni ignorados por parte de un compañero.

Propuesta Educativa.**Título.**

Taller: Estrategias para prevenir y manejar el bullying.

Objetivos.

- Erradicar el acoso escolar o mejor conocido como el bullying.
- Emplear una mejor comunicación entre los docentes y alumnos para que se tenga la confianza de contarles algún problema por el que pasan.
- Generar alternativas con el fin de brindarles a los docentes elementos concretos que contribuyan a disminuir el bullying
- Conocer Profundamente en que consiste el acoso escolar-bullying.

Alcance.

Este taller está dirigido para todo el alumnado de la primaria Adalberto J. Arguelles en especial aquellos que son víctimas del acoso escolar- bullying y para los docentes, con la finalidad de brindarles elementos que integren en sus prácticas para la resolución de casos de violencia en la escuela.

Metas.

- Incorporar como materia los valores y principios para una sana convivencia.
- Formar alumnos íntegros.

- Crear clases más dinámicas y creativas en donde involucren a todos para una mejor convivencia entre ellos.

Justificación.

Las estrategias para prevenir y manejar el bullying son herramientas pueden ser muy útiles para los docentes para que puedan transmitir los conocimientos y valores adecuados para los alumnos

Este taller tiene como finalidad disminuir el acoso escolar-bullying, ya que los niños que son víctimas sufren mucho y pueden incluso llegar a la muerte viéndolo como una salida fácil.

Se llevará a cabo este taller que tendrá duración de 1 meses para dar a conocer sus causas, por lo que es necesario trabajar en esta área debido a la gran problemática que se vive hoy en día en las escuelas.

Se conocerá los distintos tipos de bullying o acosos escolar que pueden llegar a presentarse por medio de exposiciones informativas,

Programa de Actividades.

A continuación, se muestra el programa de actividades para los alumnos, en el cual se propone que sea en un periodo de 1 mes, en los que se abordaran temas para emplear una mejor comunicación entre alumno-docente.

Se llevarán acabo platicas y varias exposiciones sobre lo que es el bullying, con ello aprenderemos de los distintos tipos de bullying o acoso escolar que pueden llegar a sufrir las víctimas.

Actividades	Descripción	Recursos materiales
Taller informativo sobre lo que es el bullying.	Se llevará acabo un platica sobre que es el bullying, se abordara dicho tema para reconocer las causas y las problemáticas que lo con llevan.	Computadora, proyector, trípticos
Taller práctico: “construimos valores juntos, no al bullying”	Dirigido a los alumnos y docentes. Los alumnos elaboraran carteles con dibujos eh imágenes sobre dicha temática.	Papel de colores, marcadores, tijeras, cartulinas, imágenes y pegamento.
Campaña preventiva no al bullying	Los alumnos y docentes llevaran a cabo una campaña para hablar en dicha escuela lo que es el bullying y cómo podemos erradicarlo.	Cartulinas, trípticos, etc.
Guía de trabajo para alumnos y docentes, al finalizar el taller.	Dicha guía consiste en abordar cada semana diferentes temas de valores como respeto, tolerancia, solidaridad, amistad, etc. Se brindará un espacio para que los alumnos brinden sus opiniones.	Guía de trabajo impresa.

Cronograma

Este cronograma que se presenta es sobre el Taller Estrategias para prevenir y manejar el bullying, el cual será impartido por un periodo de 1 mes, además se explicará a las fechas en las que se llevará a cabo cada una de las actividades.

Actividad	Recursos necesarios	Tiempo			
		Noviembre			
Inicio del taller (presentación, dinámica para conocerse, introducción del tema. Taller informativo sobre lo que es el bullying.	Computadora, proyector, trípticos.				
Desarrollo del taller: Taller práctico: “construimos valores juntos, no al bullying”.	Papel de colores, marcadores, tijeras, cartulinas, imágenes y pegamento.				
Desarrollo del taller: Campaña preventiva no al bullying.	Cartulinas, trípticos, etc.				
Cierre del taller: Guía de trabajo para alumnos y docentes, al finalizar el taller.	Guía de trabajo impresa.				

Capítulo V.

Conclusiones

En base a los instrumentos que se utilizo para el desarrollo de dicho trabajo de investigación enfocados a conocer el bullying en la escuela primaria Adalberto J. Arguelles, así como las actividades, manifestaciones y condiciones ambientales en las que interviene el bullying o acoso escolar se concluyó lo siguiente:

El fenómeno llamado bullying o conocido como acoso escolar, no esta tan arraigado en la escuela primaria Adalberto j. arguelles, existiendo una mínima cantidad de alumnado a que sido sometido al maltrato por parte de sus compañeros. Los tipos de acoso escolar que los niños de la escuela primaria Adalberto J. Arguelles manifestaban haber sufrido por varias ocasiones son físico y verbal.

Tomando en cuenta la relación a los lugares y actividades a los que los niños con mayor frecuencia se da el bullying o acoso escolar en la primaria, se determina que en la hora de recreo es cuando hay mayor indicador de acoso.

Con la aplicación de las encuestas a los alumnos se evidencio un bajo porcentaje de víctimas que fueron agredidas ya se física o verbalmente mediante apodos, burlas, amenazas, etc.

Con los resultados de dichas encuestas, logramos concluir que la mayoría de los alumnos de la primaria Adalberto J. Arguelles, aseguran no encontrarse en dicha situación de bullying o acoso escolar.

Referencias bibliográficas

- o Albores Gallo, L., Saucedo García, J. M., Ruiz Velasco, S., Santiago, E. (2011), El acoso escolar (Bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México, Salud Publica de México, Vol.53 (3)
- o Armero Pedreira, p., Bernardino Cuesta, B., Bonet De Luna, C. (2011), Acoso Escolar, Pediatría de atención Primaria, Issue52
- o Arreglando el mundo. El bullying y sus tipos. [Online]. 2011. [Recuperado el 25 de junio de 2015]. Disponible
- o Avilés, J. M. (2000). “El bullying en la ESO”. Escuela Hoy, 46, 20-22.
- o Aznar, I., & Hinojo, M. P. (s/n). Estudio de la Violencia y Conflictividad Escolar en las Aulas de Educación Primaria a través de un Cuestionario de Clima de Clase. Recuperado de 01/09/2012 [http: www.rinace.net/arts/vol5num1/art9_hm.htm](http://www.rinace.net/arts/vol5num1/art9_hm.htm).
- o Boggino, N. (2005). Cómo Prevenir la Violencia en la Escuela: Estudio de Casos, Orientación y Práctica. Santa Fé- Argentina: Editorial Homo Sapiens.Págs. 20,21.
- o Cabezas López, C. (2007). Concepto de acoso escolar, orígenes, cifras y distintas manifestaciones de la violencia. En C. Cabezas López, Violencia Escolar, El acoso del Profesor hacia el Alumno (págs. 12,13,15,16.). México.
- o Cabezas, C (2008). Violencia Escolar. (3ra Ed.) USA: editorial create Space recuperado el 12/02/2013.

<http://books.google.com.ec/books?id=fLCwV5OypQcC&printsec=frontcover&dq=cabezas+2008&hl=es&sa=X&ei=vzXCUdLXHtWj4APK6IGoDw&ved=0CCIQ6AEwAA#v=onepage&q=cabezas%202008&f=false>

- o Castells, P. (2007). Víctimas y Matones: claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes. Barcelona-España: CEAC.
- o Casals, J. Cuadernos de Pedagogía. Recuperado el 20/02/2013.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S190054072007000200009&script=sci_arttext
- o Celdrán, P. (1995). Inventario general de insultos. Recuperado el 03 de 06 de 2012, de <http://wikiblues.net/sites/default/files/LIBRO%20DE%20LOS%20INSULTOS.PDF>
- o García, A. F. (2008). Nuevos escenarios de violencia. Madrid-España: Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Barcelona-España: Paidós Ibérica, S.A.
- o Gómez Nashiki, A., (2012) Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima, Vol. 18 no. (58).
- o Harris, S., & Petrie, G. (2006). El acoso escolar, las víctimas y los espectadores.
- o Hoyos, O., Aparicio, J., & Córdoba, P. (2005). Recuperado el 15 de 05 de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/213/21301601.pdf>
- o Leva, A., & Fraire, M. (s/f). Violencia en la Escuela, prevención para crecer en valores. Quilmes-Argentina: Landeira S.A.S/L.
- o Magendzo, K. (2009). “Prevención Y Atención Del Bullying En La Sala De Clase”.

- o Mendoza Rodríguez, M. M., (2010), Manuel para Capacitar Profesionales En La Intervención Y el Manejo de Víctimas De Acoso Escolar y Bullying, diferentes circunstancias sobre el bullying, vol. 45 (6).
- o Morales, B. (2014) “tipos de acoso escolar entre pares en el colegio nacional mixto miguel merchán Ochoa” (tesis de pregrado) universidad de cuenca, Ecuador.
- o Olweus, D. (2004). Que sabemos sobre la amenaza y el acoso entre escolares, qué entendemos por amenazas y acoso entre escolares. Conductas de Acoso y Amenazas entre escolares. Madrid: McGraw-Hill.
- o Olweus.Dan. (1998). Conductas de acoso y amenazas entre escolares. Madrid: Morata.
- o Olweus, D. (s.f). Acoso Escolar ‘‘Bullying’’ en las escuelas: Hechos e Intervenciones. Noruega: Editorial Universidad de Bergen-Noruega.
- o Ortega, R. (2007). Violencia escolar. En R. Ortega, Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla.
- o ORTEGA, R. (1994b). Las malas relaciones interpersonales en la escuela. Estudio sobre la violencia y el maltrato entre compañeros de Segunda Etapa de E.G.B. Infancia y Sociedad, 27-28, 191-216.
- o ORTEGA, R. Y MORA-MERCHÁN, J.A. (1995). Víctimas y agresores. La autopercepción del maltrato entre compañeros escolares en el paso de la enseñanza Primaria a la Secundaria. Comunicación presentada en el II Congreso Internacional de Psicología y Educación: «Intervención psicopedagógica». (p. 143 del libro de Actas). Madrid.

- o ORTEGA, R. y MORA-MERCHÁN, J.A. (2000). Violencia escolar. Mito o realidad. Sevilla: Mergablum.
- o Ortega, A. (2003) manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados. Universidad de cuenca, Facultad de psicología, Ecuador.
- o Ortega, R., & Del Rey, R. y. (2001). Violencia entre escolares, conceptos y etiquetas verbales que define el fenómeno de maltrato entre iguales. Recuperado el 15 de 05 de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/274/27404107.pdf>
- o Ovejero, A. (2005). La convivencia sin violencia. Sevilla -España: MAD S.L. (9naed). Revista Novedades Educativas. México: Ediciones Novedades Educativas De México (224), Págss.14-15.
- o Ramírez, S. (2006). El maltrato entre escolares y otras conductas-problemas para la convivencia: un estudio desde el contexto del grupo-clase.
- o Riaño Villamizar, E. salamanca, F. Á., (2011), El fenómeno del bullying y su relación con la violencia intrafamiliar, Universidad nacional abierta y a distancia UNAD, Estudio de caso.
- o Samaniego, I. (2003) Antecedentes de la violencia escolar. La prensa/opinión. Recuperado de https://impresa.prensa.com/opinion/Antecedentes-violencia-escolar-Ivan-Samaniego_0_3616888345.html
- o Serrano, A., & Iborra, I. (2005). Violencia entre compañeros en la escuela. Valencia: Goeprint.
- o TURIEL, E. y otros (1989). El mundo social en la mente infantil. Madrid: Alianza.

Anexos

Carta de aceptación




NUEVO SANTANDER
 UNIVERSIDAD
ACUERDO DE INCORPORACIÓN CIREyTG NÚM. 39/13 del 06 de agosto de 2013
 CLAVE DE INCORPORACIÓN: UNAM 8993-25.

1

H. MATAMOROS, TAM. A 25 ABRIL 2018

MTRA. GLORIA CRUZ MURILLO
DIRECTORA DE LA ESC. PRIM, "PROFR. ADALBERTO J. ARGUELLES"

La que suscribe Mtra. Cynthia Aseret Contreras Rdz., Directora de la Facultad de Pedagogía, le saluda cordialmente y por medio de la presente le solicita su apoyo y autorización para que nuestra alumna de 8° semestre de la Lic. en Pedagogía: Rayna Peñaflor Carrizales aplique su instrumento de medición a los alumnos de sexto grado grupo A de la institución a su digno cargo. Siendo esto parte de su proceso de investigación para la realización de su tesina titulada: "Bullying en la escuela primaria Adalberto J. Argüelles".

Dicha actividad la podrá realizar en cuanto usted brinde la autorización.

Agradeciendo su colaboración y contribución para el aprendizaje de nuestros alumnos, quedo de usted en espera de su respuesta.

ATENTAMENTE:

 Mtra. Cynthia Aseret Contreras Rdz.


 Licenciada en Pedagogía
Acuerdo CIREyTG Núm. 39/13 del 06 de agosto de 2013
 Clave de Incorporación UNAM 8993-25

Ave. Manuel Cavazos Lerma y Primera s/n Fracc. La Encantada
 H. Matamoros, Tamaulipas. Tel. (858) 8 19 22 19 email: uns@ceogv.edu.mx

"BULLYING"

Edad: 42 sexo: Femeninofecha: 30/5/19

INSTRUCCIONES: Coloca una palomita en el recuerdo dependiendo tu respuesta.

		SI	NO
1.-	Algún compañero(a) me ha despreciado o humillado.	✓	✓
2.-	Algún compañero(a) me ha amenazado.		✓
3.-	Algún compañero(a) me ha robado.	✓	
4.-	Algún compañero(a) me ha dado una golpiza.		✓
5.-	Algún compañero(a) se ha burlado de mi para molestarme.	✓	
6.-	Algún compañero(a) me ha gritado.	✓	
7.-	Algún compañero(a) Se ha burlado de una manera desagradable o me han llamado un sobrenombre ofensivo	✓	
8.-	Cuando algún compañero(a) se ha enojado conmigo, me ha tratado con indiferencia o me ha hecho a un lado.	✓	
9.-	Algún compañero(a) ha contado rumores sobre mí y me ha criticado a mis espaldas.	✓	
10.-	Cuando algún compañero(a) se ha enojado conmigo, me ha apartado de mi grupo de amigos para que no conviviera o participara en alguna actividad.		✓
11.-	Algún compañero(a) le ha dicho a los demás que no sean mis amigos.	✓	
12.-	Algún compañero(a) me ha acusado de algo que yo no he hecho.	✓	
13.-	Algún compañero(a) ha compartido mis secretos con otros o diciendo mentiras de mí.		✓
14.-	Algún compañero(a) me ha dejado de lado a propósito para que me sienta mal.	✓	
15.-	Algún compañero(a) me ha ignorado o tratado con indiferencia.	✓	

¡Gracias por tu participación!